



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud  
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Equipo Funcional  
de Planeamiento, Presupuesto  
y Modernización

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

# INFORME DE EVALUACIÓN IV TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

## 2016

**CONTENIDO**

1. GENERALIDADES	3
2. ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL SALUDPOL PARA EL AÑO FISCAL 2016	6
3. RESUMEN EJECUTIVO	16
3.1. Evaluación del Cumplimiento de Actividades	16
3.1.1. Directorio	17
3.1.2. Gerencia General	18
3.1.3. Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo	19
3.1.4. Equipo Funcional de Asesoría Legal	20
3.1.5. Equipo Funcional de Financiamiento	21
3.1.6. Equipo Funcional de Inversiones Financieras	21
3.1.7. Equipo Funcional de Administración	22
3.1.8. Equipo Funcional de Recursos Humanos	23
3.1.9. Equipo Funcional de Tecnología de la Información	24
3.1.10. Equipo Funcional de Comunicación Social	25
3.1.11. Equipo Funcional de Gestión del Asegurado	26
3.1.12. Equipo Funcional de Convenios y Contratos	30
3.1.13. Equipo Funcional de Control de Prestaciones	31
CONCLUSIONES	32
4. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS	32
4.1. Problemas presentados	32
4.2. Propuesta de Medidas Correctivas para ser implementadas	33



## 1. GENERALIDADES

El Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI), fue creado en 1987 con el objetivo de financiar la atención integral de salud de los miembros de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad, disponibilidad y retiro, así como la de sus familiares con derecho, siendo esta una actividad complementaria a las funciones de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional del Perú.<sup>1</sup>

El año 2009 se aprueba Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud que busca establecer un marco normativo "para garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la seguridad social en salud" y define a los agentes vinculados al proceso de aseguramiento universal de salud: Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) y la Instancia Supervisora (SUSALUD), estableciendo su naturaleza y función con relación a la cobertura prestacional a través de Planes de Aseguramiento en Salud, el financiamiento y la supervisión.<sup>2</sup>

En este marco normativo el Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI), debía adecuarse a lo establecido por la Ley Marco de Aseguramiento en Salud, razón por la cual en el marco del otorgamiento de facultades al Poder Ejecutivo para legislar en materia de fortalecimiento del Sistema de Salud se considera la necesidad de adecuar los Fondos de Aseguramiento en Salud de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú a la normativa relacionada a IAFAS Públicas. Asimismo, el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú- SALUDPOL, cuenta con el Registro de IAFAS (RIAFAS) de SUSALUD con número de registro es 10005.<sup>3</sup>

El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú- SALUDPOL, se crea en adecuación a la normatividad vigente y reconoce su personería jurídica de derecho público interno con calidad de administradora de fondos intangibles de salud, dependiente del Ministerio del Interior, que cuenta con autonomía administrativa y contable; y tiene por finalidad recibir captar y gestionar los fondos destinados al financiamiento de prestaciones de salud u ofrecer coberturas de riesgos de salud a sus beneficiarios. Asimismo, en la misma norma se modifica la denominación de Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI) a Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú- SALUDPOL.<sup>4</sup>

Posteriormente, se aprueba el Reglamento de la Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, que tiene por objeto establecer las normas generales que permitan la administración y gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú con eficacia, eficiencia, legalidad y transparencia; en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1174<sup>5</sup>

<sup>1</sup> D.S. N° 015-B-87-IN, y sus modificatorias D.S. N° 001-91-IN y el D.S. N° 009-2008-IN.

<sup>2</sup> Ley N° 29344 "Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud"

<sup>3</sup> Resolución N° 206-2013-SUNASA/IRAR de fecha

<sup>4</sup> Decreto Legislativo N° 1174

<sup>5</sup> Decreto Supremo N° 002-2015-IN



Y, con fecha 25 de setiembre del 2015 se modifica el Decreto Legislativo N°1148 que en su Tercera Disposición Complementaria Modificatoria, varíe los artículos 1° y 5° del Decreto Legislativo N°1174. Asimismo, la modificación del artículo 1° amplía la autonomía del SALUDPOL, estableciendo que SALUDPOL cuenta con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Decreto Legislativo N° 1230



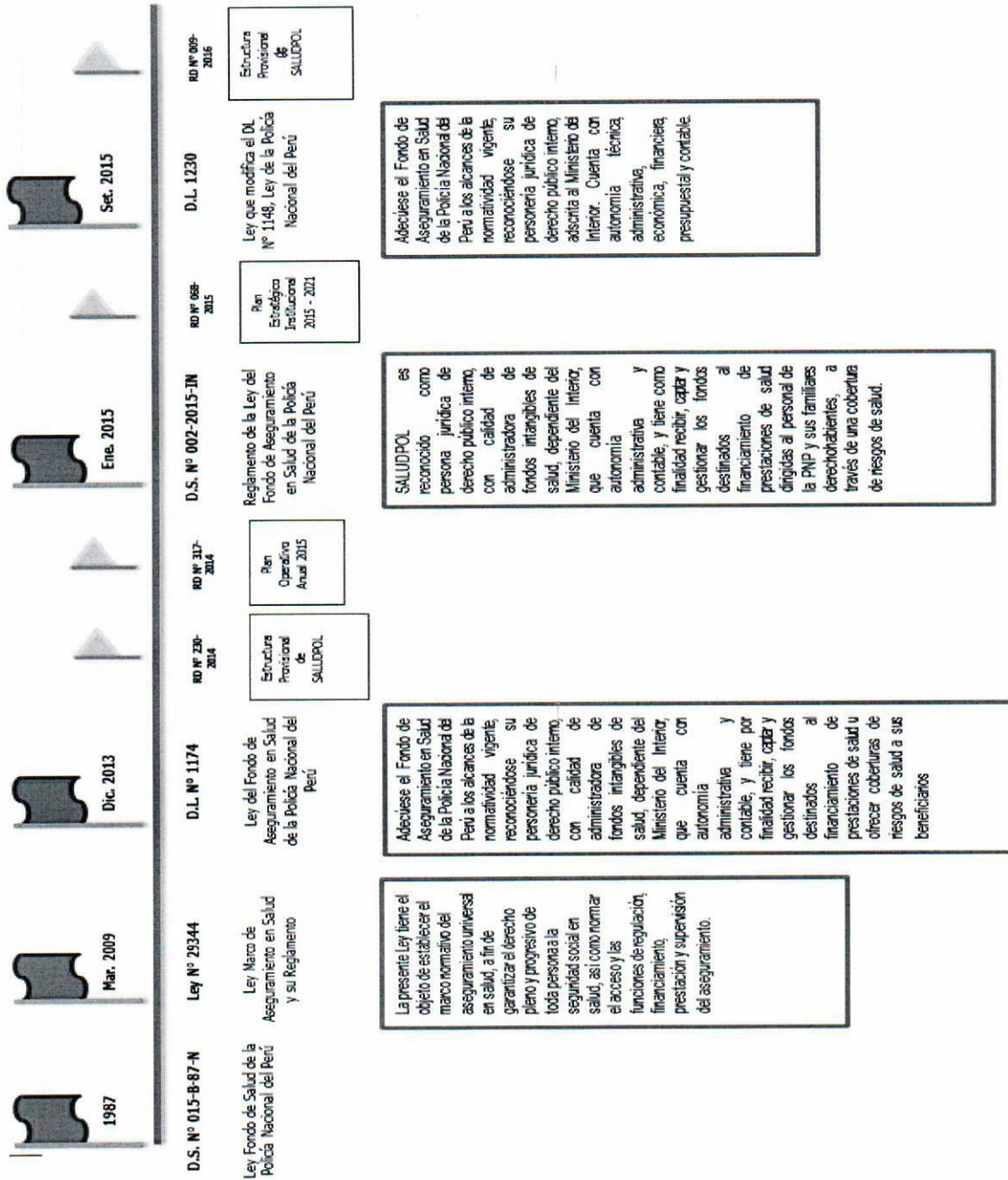
PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"





## 2. ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL SALUDPOL PARA EL AÑO FISCAL 2016:

### 2.1. MISIÓN Y VISIÓN:

#### VISIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR<sup>7</sup>

Ser una entidad moderna, eficiente y cohesionada al servicio del ciudadano y del Estado, comprometida con una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos que desarrolla acciones de seguridad y protección de las personas, de sus bienes y el ambiente.

#### MISIÓN DEL SALUDPOL<sup>8</sup>

Administrar con eficiencia los Fondos de Aseguramiento de la Salud para la familia policial, en el contexto de un nuevo modelo organizacional y de gestión de procesos entre IAFAS e IPRESS acorde a la Reforma de Salud, garantizando una cobertura de salud integral, eficaz, oportuna, con calidad y calidez.

### 2.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SALUDPOL:

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<sup>9</sup>

- OE1.** Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.
- OE2.** Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el Titular de la PNP y su familiar derechohabiente.
- OE3.** Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el Titular PNP y sus familiares derechohabientes.
- OE4.** Reducir la brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> Resolución Ministerial N° 1524-2013-IN/DGPP

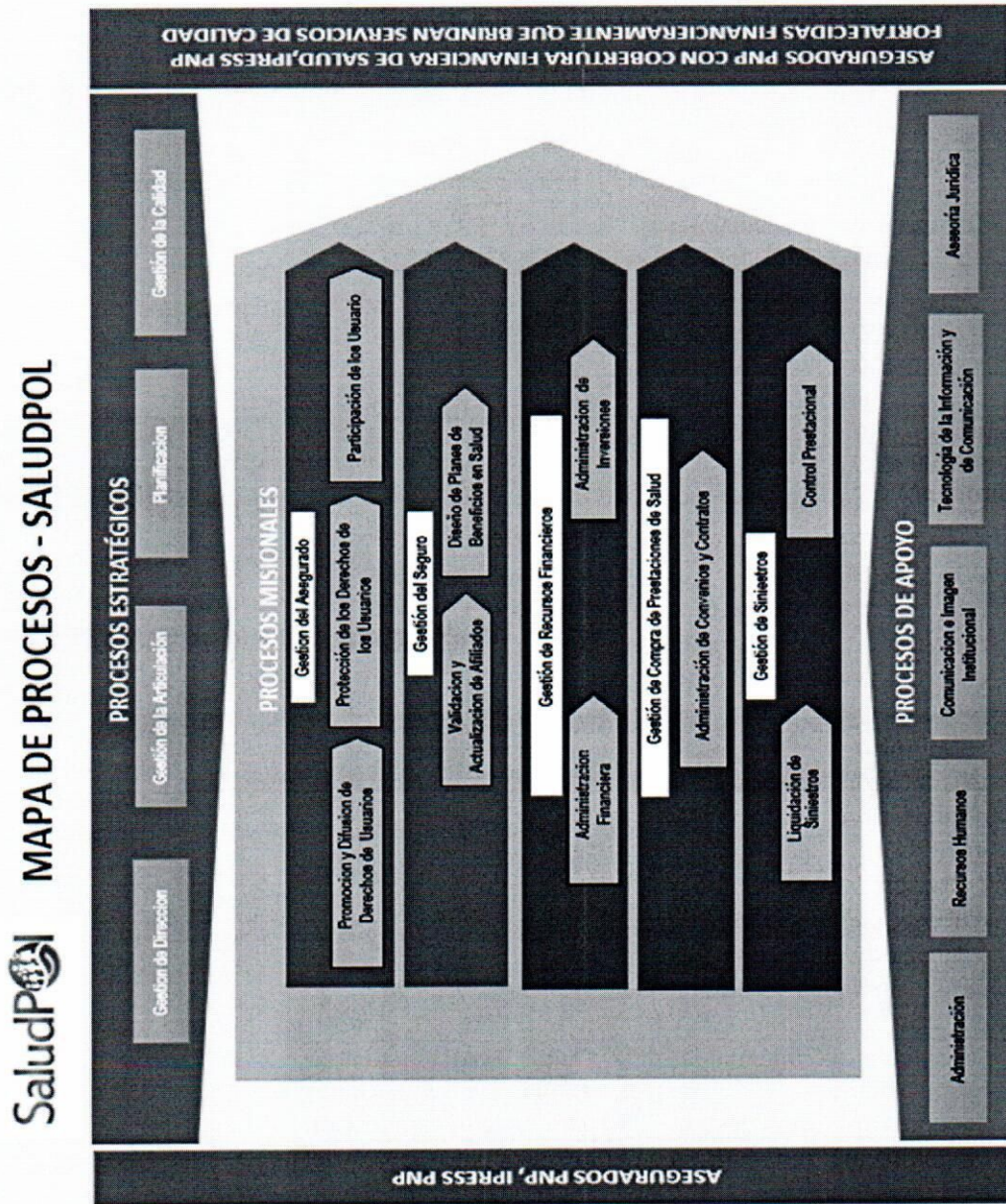
<sup>8</sup> Resolución de Directorio N° 003-2016-IN-SALUDPOL-PD

<sup>9</sup> Resolución de Directorio N° 01-2016-IN-SALUDPOL-PD

<sup>10</sup> Resolución de Directorio N° 010-2016-IN-SALUDPOL-PD



2.3. MAPA DE PROCESOS APROBADO<sup>11</sup>:



<sup>11</sup> Resolución de Gerencia General N° 133-2016-IN-SALUDPOL-GG



## 2.4. IDENTIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DE PROBLEMAS PRIORIZADOS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<sup>12</sup> Y OBJETIVOS DEL POI:

PROBLEMA/NECESIDAD PRIORIZADOS		OBJETIVOS -POI SALUDPOL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SALUDPOL
PP 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario culminar la elaboración del Reglamento de Organización y Funciones en coordinación con la Secretaría General del MININTER.</li> </ul>	<b>O 1.1</b> Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos.	<b>OE 1</b> Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.
PP 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar los cambios que permitan: Autonomía técnica, económica, financiera y presupuestal.</li> </ul>		
PP 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Está previsto para el año 2016 concluir el mapa de procesos nivel uno.</li> </ul>		
PP 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario elaborar la propuesta que permita concretar la autonomía presupuestal del SALUDPOL.</li> </ul>		
PP 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez definida la organización de la institución se debe proceder con la elaboración del cuadro de asignación del personal y la definición de los perfiles de puestos.</li> </ul>		
PP 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere culminar la formulación de documentos de gestión organizacional en función al tipo de entidad</li> </ul>	<b>O 1.2</b> Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	

<sup>12</sup> Resolución de Directorio N° 001-2016-IN-SALUDPOL-PD





PP7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los procesos de soporte administrativo y logístico requieren de manuales de procedimientos que permitan operar la gestión de manera eficaz, eficiente y transparente. Éstos deben ser objeto de revisión permanente para su mejora.</li> </ul>	O 1.3	Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.		
PP 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar las Unidades Desconcentradas del SALUDPOL.</li> </ul>				
PP9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe culminar e implementar la propuesta de organización de las Oficinas desconcentradas regionales y macroregionales, sobre la base del mapa de procesos elaborado.</li> </ul>	O 1.4	Fortalecer la Gestión Institucional Territorial.		
PP10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe elaborar la reformulación del PEI, en el marco del proceso de reforma del SALUDPOL y la directiva de Planeamiento Estratégico de CEPLAN.</li> </ul>				
PP11	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el ámbito de la gestión presupuestaria no se cuenta con un sistema de soporte para la gestión presupuestaria. Este proceso se realiza de manera fragmentada en diferentes áreas, lo cual configura un escenario de riesgo.</li> </ul>	O 1.5	Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones del SALUDPOL.		
PP12	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de articulación del presupuesto con el planeamiento, se consolidará durante el año 2016 en la etapa de ejecución.</li> </ul>				



PP13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario desarrollar el Plan de Comunicación Estratégica Institucional, el mismo que debe incorporar un componente comunicacional para sensibilización y motivación respecto al cambio; así como un mejor posicionamiento a nivel nacional.</li> </ul>	O 1.6	Elaborar planes de comunicación estratégica y difusión de información del SALUDPOL.		
PP14	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con sistemas automatizados de soporte para la disposición de información para la toma de decisiones, para comunicaciones, ni para los procesos presupuestales.</li> </ul>	O 1.7	Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.		
PP15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los diferentes aplicativos informáticos con que se cuenta, no están integrados entre sí.</li> </ul>				
PP16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un déficit de equipamiento para los sistemas de soporte, a nivel central y nacional.</li> </ul>				
PP17	<ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo de sistemas de soporte automatizado permitirá fluidez de los procedimientos estableciendo estándares de plazos para su atención.</li> </ul>				
PP18	<ul style="list-style-type: none"> <li>La nueva misión exige la creación de un área y lineamientos para la gestión financiera y colocación de los fondos.</li> </ul>	O 2.1	Administrar los procedimientos de recaudación, inversiones y rentabilidad de los fondos del SALUDPOL.	OE 2	Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el Titular de la PNP y su familiar derechohabiente.
		O 2.2	Constituir la Reserva Técnica y garantías financieras.		



PP19	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere desarrollar las herramientas operativas para el otorgamiento de seguros (Estudios de oferta y demanda, planes de beneficio, estructura de costos, estudios actuariales, etc.).</li> </ul>	O 2.3	Realizar estudios actuariales.		
PP20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha previsto el desarrollo de un Estudio de siniestralidad.</li> </ul>	O 2.4	Gestionar el financiamiento de los Planes de Cobertura en salud del SALUDPOL.		
PP21	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario culminar con la definición e implementación del proceso de afiliación y adscripción de los usuarios.</li> </ul>	O 3.1	Gestionar los planes de cobertura, mediante la firma de acuerdos, convenios o contratos.		
PP22	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se propone culminar la directiva 001-2015 incorporándose el proceso de liquidación de prestaciones de salud contratadas.</li> </ul>	O 3.2	Establecer mecanismos de pago oportuno a los proveedores para garantizar la atención a los asegurados con calidad de las atenciones de las IPRESS.		
PP23	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se prevé culminar con la propuesta de adecuación de los indicadores de calidad de las IPRESS para la gestión de riesgo prestacional.</li> </ul>	O 3.3	Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL, en el marco de garantía de calidad y seguridad del asegurado.	OE 3	Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el Titular PNP y sus familiares derechohabientes.
PP24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere elaborar los instrumentos de gestión para la atención al usuario de seguros. Entre ellos, la aprobación del Manual de Buen Trato al Usuario y del Reglamento de Consultas, Sugerencias y Felicitaciones.</li> </ul>	O 3.4	Promover mecanismos de participación, difusión, protección de derechos y participación los asegurados del SALUDPOL.		
PP25	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las IPRESS del Sector Interior deben ser fortalecidas para asumir las funciones de administración y</li> </ul>	O 4.1	Realizar el proceso de transferencia y cierre de procesos logísticos y administrativos de requerimientos de la DIREJESAN.	OE 4	Reducir la Brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS



abastecimiento de recursos.	de	04.2	Fortalecer capacidades de gestión y operación de las IPRESS de la PNP.	de la PNP.
-----------------------------	----	------	------------------------------------------------------------------------	------------

Fuente: EFPPD-Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo - SALUDPOL 2015

**2.5.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS:**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS
OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.	OE1.01. Promover una gestión transparente, moderna y basada en procesos.
	OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.
	OE1.03. Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.
	OE1.04. Fortalecer la Gestión Institucional Territorial.
	OE1.05. Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones del SALUDPOL.
	OE1.06. Elaborar Planes de comunicación estratégica y difusión de información del SALUDPOL.
	OE1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.
OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el Titular de la PNP y su familiar derechohabiente.	OE2.01. Administrar los procedimientos de recaudación, inversiones y rentabilidad de los fondos del SALUDPOL.
	OE2.02. Constituir la Reserva Técnica y garantías financieras.
	OE2.03. Realizar estudios actuariales.
	OE2.04. Gestionar el financiamiento de los Planes de Cobertura en salud del SALUDPOL.
OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el Titular PNP y	OE3.01. Gestionar los planes de cobertura, mediante la firma de acuerdos, convenios o contratos.
	OE3.02. Establecer mecanismos de pago oportuno a los proveedores para garantizar la atención a los asegurados con calidad de las atenciones de las IPRESS.



sus familiares derechohabientes.	OE3.03. Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL, en el marco de garantía de calidad y seguridad del asegurado.
	OE3.04. Promover mecanismos de participación, difusión, protección de derechos y participación los asegurados del SALUDPOL.
OE4. Reducir la Brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP.	OE4.01. Realizar el proceso de transferencia y cierre de procesos logísticos y administrativos de requerimientos de la DIREJESAN.
	OE4.02. Fortalecer capacidades de gestión y operación de las IPRESS de la PNP.

Fuente: EFPPD-Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo - SALUDPOL 2015



## 2.6. ESTRUCTURA ORGÁNICA PROVISIONAL Y FUNCIONES:<sup>13</sup>

### Órganos de Alta Dirección

1. Directorio
2. Gerencia General

### Órganos de Asesoramiento

1. Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo
  - 1.1. Oficina de Planeamiento
  - 1.2. Oficina de Presupuesto
  - 1.3. Oficina de Desarrollo
2. Equipo Funcional de Asesoría Legal
3. Equipo Funcional de Financiamiento
4. Equipo Funcional de Inversiones Financieras

### Órganos de Apoyo

1. Equipo Funcional de Administración
  - 1.1. Oficina de Economía
    - 1.1.1. Área de Tesorería
    - 1.1.2. Área de Contabilidad
    - 1.1.3. Área de Control Previo
  - 1.2. Oficina de Logística y Servicios Generales
2. Equipo Funcional de Recursos Humanos
3. Equipo Funcional de Tecnología de la Información
4. Equipo Funcional de Comunicación Social

### Órganos de Línea

1. Equipo Funcional de Gestión del Asegurado
  - 1.1. Oficina de Promoción y Vigilancia de los Derechos del Asegurado
  - 1.2. Oficina de Gestión del Aseguramiento
2. Equipo Funcional de Convenios y Contratos
3. Equipo Funcional de Control de Prestaciones

### Órganos Desconcentrados

1. Oficinas Macro Regionales

---

<sup>13</sup> Resolución de Directorio N° 009-2015-IN-SALUDPOL-PD



El Reglamento del Decreto Legislativo N°1174<sup>14</sup>, establece las siguientes funciones:

- a) Captar y administrar los aportes del Estado dirigidos al aseguramiento en salud de sus beneficiarios.
- b) Establecer y financiar los planes de salud, dirigidos a sus beneficiarios, según los estudios matemáticos actuariales elaborados por el SALUDPOL.
- c) Financiar el Régimen de Salud de la PNP de conformidad con la normatividad vigente.
- d) Suscribir convenios o contratos con IPRESS pública o privadas, conforme a la normativa de la materia, de servicios asistenciales requeridos para complementar oportunamente la oferta de salud de la Dirección Ejecutiva de Sanidad (DIREJESAN) de la PNP.
- e) Suscribir convenios con IAFAS públicas, mixta o privadas, conforme a la normativa de la materia.
- f) Suscribir convenios con instituciones públicas en el ámbito nacional e internacional para el fortalecimiento de la gestión administrativa del SALUDPOL.
- g) Suscribir convenios o contratar servicios médicos especializados en el extranjero, de acuerdo a la normatividad previamente aprobada por el Directorio.
- h) Contar servicios de asesoría, auditoría y consultoría en asuntos administrativos, informáticos de gestión y en general, en cualquier materia que permita el mejoramiento continuo para una atención oportuna y de calidad.
- i) Administrar los bienes muebles e inmuebles del SALUDPOL.
- j) Administrar el Registro de Beneficiarios, conforme al presente reglamento.
- k) Organizar los procesos y procedimientos para el acceso de los beneficiarios del SALUDPOL a los servicios de salud de las IPRESS contratadas o en convenio.
- l) Garantizar el acceso y la cobertura de servicios de salud a los beneficiarios del SALUDPOL.
- m) Administrar los fondos del SALUDPOL procurando su rentabilidad, seguridad y equilibrio financiero, dentro del marco legal correspondiente.
- n) Efectuar estudios de riesgos para determinar los costos de los servicios y tarifario.
- o) Efectuar los estudios económicos y financieros necesarios para la mejor administración del fondo del SALUDPOL.
- p) Establecer y efectuar procedimientos para evaluar la calidad de los servicios de salud que se brindan a los beneficiarios del SALUDPOL.
- q) Establecer y efectuar mecanismos de control de las prestaciones de salud brindadas a los beneficiarios del SALUDPOL.

---






<sup>14</sup> Decreto Supremo N°002-2015-IN



### 3. RESUMEN EJECUTIVO:

El Plan Operativo Institucional 2016, se formula tomando los Objetivos Estratégicos Institucionales aprobados en el marco del proceso de adecuación del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2021 a la normativa vigente<sup>15</sup>. Es importante precisar que la aprobación de estos objetivos estratégicos responde a la necesidad del SALUDPOL de reorientar sus estrategias a fin de consolidarse como una IAFAS y cumplir con lo establecido en el D.L. N° 1230.

#### 3.1. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

TABLERO DE CONTROL	
	RETRASADO < 85
	ACEPTABLE = > 85% < 90%
	ADECUADO = > 90% = 100%
	NO PROGRAMADO = 0
	NO ADECUADO > 100

La evaluación de cumplimiento de metas físicas de las actividades, se basa en el porcentaje obtenido al comparar lo ejecutado con lo programado para el III Trimestre. Asimismo, la matriz de evaluación permite obtener el avance anual al comparar lo ejecutado en el I, II y III Trimestre con lo programado para el año.

Para representar el avance del periodo en que se evalúa, se ha establecido las siguientes categorías de evaluación (Tablero de control o semáforo).

- **Retrasado (< 85%)** indica que no se está cumpliendo con lo programado y que es necesario identificar los factores que determinan el resultado obtenido para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente.
- **Aceptable (= > 85% < 90%)** indica que hay dificultades en el cumplimiento de lo programado y se requiere de algunos ajustes a fin de cumplir eficientemente.
- **Adecuado (= > 90% = 100%)** indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- **No Adecuado (> 100%)** indica que se sobrepasó la meta y es probable que haya errores de programación (no se tiene claridad de la demanda o no se ha considerado la capacidad operativa del órgano que planifica).
- La categoría **No Programado** se ha incorporado con la finalidad de que se pueda identificar aquellas actividades que han demandado recursos humanos, financieros o materiales, con el fin de analizar la consistencia de las actividades planificadas y la necesidad de reprogramación.

<sup>15</sup> Resolución de Directorio N° 001-2016-IN-SALUDPOL-PD





## 3.1.1. DIRECTORIO

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE- SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT - DIC 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL	Realizar sesiones del Directorio del SALUDPOL	Reuniones	34	40	118%	12	8	67%	46	48	104%

**Evaluación:**N° de actividades programadas al IV Trimestre: **01**N° de actividades programadas con cumplimiento retrasado: **01**

El cumplimiento de la meta física al IV Trimestre 2016 la actividad programada fue de 67%, siendo calificado como **RETRASADO**. En cuanto al avance anual, el Directorio se encuentra en un 104% en la ejecución del 2016.

La actividad ejecutada fue:

- Realizar sesiones del Directorio del SALUDPOL.

Cabe señalar que en estas sesiones se proponen, validan y aprueban las Resoluciones de Directorio, además a pesar del retraso en la actividad del IV trimestre el directorio ha cumplido en un 104% la meta física anual a través de las sesiones extraordinarias.



3.1.2. GERENCIA GENERAL

Actividad perteneciente a la Coordinación Macro Regional

ORGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA: Gerencia General

Gerencia General

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

Table with columns: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES, PRODUCTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES OPERATIVAS, UNIDAD DE MEDIDA, AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016), IV TRIMESTRE (OCT-DIC 2016), ANUAL (ENE-DIC 2016). Rows include activities like 'Gestionar el pago de la caja chica' and 'Dar asistencia técnica al personal'.

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes

Table with columns: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES, PRODUCTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES OPERATIVAS, UNIDAD DE MEDIDA, AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016), IV TRIMESTRE (OCT-DIC 2016), ANUAL (ENE-DIC 2016). Rows include activities like 'Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión' and 'Promover mecanismos de participación'.

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

OE4. Reducir la Brecha de Insumos, equipamiento y mantenimiento y servicios de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP

Table with columns: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES, PRODUCTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES OPERATIVAS, UNIDAD DE MEDIDA, AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016), IV TRIMESTRE (OCT-DIC 2016), ANUAL (ENE-DIC 2016). Rows include activities like 'Brindar asistencia técnica a DIRESAN' and 'Elaborar el Diagnóstico y determinación de brechas'.

Evaluación:

Nº de actividades programadas al IV Trimestre: 05
Nº de actividades programadas con cumplimiento Retrasado: 04
Nº de actividades programadas con cumplimiento Adecuado: 01

El cumplimiento de ejecución de la meta física al IV Trimestre de las actividades programadas una (01) de las actividades alcanzo el 100%, siendo calificado como ADECUADO y cuatro (04) de las actividades fue RETRASADO. Las actividades son:

- Gestionar el pago de la caja chica o fondo revolvente, con monto pre aprobado en relación a la complejidad de cada macroregión y unidades desconcentradas.
• Dar asistencia técnica al personal de las unidades desconcentradas y macroregiones (capacitaciones, taller, reunión técnica, teleconferencias).



- Implementar el Plan de Supervisión Integral de las unidades desconcentradas y macroregiones.
- Implementar las macroregiones a nivel nacional.
- Implementar el sistema del Libro de Reclamaciones en las Unidades Desconcentradas.

### 3.1.3. EQUIPO FUNCIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO

ÓRGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA:  
OBJETO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo  
OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE - SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT - DIC 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJEC.	PROG.	EJE.	% EJEC.	PROG.	EJE.	% EJEC.
OE1.01. Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos.	Mapa de Procesos Institucionales.	Diseñar el Mapa de procesos del SALUDPOL.	Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
		Validar el Mapa de Procesos.	Informe	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
		Diseño de plataforma informática del Mapa de Procesos del SALUDPOL.	Diseño	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar la Directiva de Planeamiento Operativo SALUDPOL.	Directiva	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
		Elaborar la Directiva de elaboración de documentos normativos del SALUDPOL.	Directiva	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
		Evaluar proyectos de Directivas que regulen la gestión administrativa de SALUDPOL.	Directiva	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
OE1.03. Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.	Documentos de Gestión del SALUDPOL implementados	Elaborar la propuesta para la definición de categoría formal del SALUDPOL.	Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
		Conducir el proceso de la elaboración de los documentos de gestión y la Estructura Orgánica del SALUDPOL.	Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
	Gestión del Presupuesto Institucional	Conducir la implementación de los documentos de gestión del SALUDPOL aprobado.	Informe	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
		Elaborar el MOPE de SALUDPOL.	Documento	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
OE1.05. Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones del SALUDPOL.	Manual de Procedimientos del SALUDPOL.	Formular el Cierre Presupuestario del ejercicio Fiscal 2015 de acuerdo a la Normativa.	Informe	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
		Emitir certificaciones de crédito presupuestal por centro de costos.	Certificaciones	3,000	3,288	110%	576	1,102	191%	3,576	4,290	121%
	Plan Estratégico Institucional del SALUDPOL.	Elaborar el MAPRO del SALUDPOL.	Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
		Conducir la Formulación del Presupuesto Institucional 2017 del SALUDPOL.	Plan	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
		Hacer el seguimiento a la ejecución presupuestal 2016 del SALUDPOL.	Informe	3	2	67%	1	1	100%	4	3	75%
		Hacer el seguimiento y evaluación del POI 2016 del SALUDPOL.	Informe	3	3	100%	1	1	100%	4	4	100%
Sistemas administrativos y de gestión	Conducir la Formulación del Plan Operativo Institucional 2017 del SALUDPOL.	Plan	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%	
	Conducir la reformulación del POI 2016.	Plan	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%	
OE1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Sistemas administrativos y de gestión	Conducir la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019.	Plan	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
		Elaborar la Memoria Anual del 2015 del SALUDPOL.	Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
		Elaborar el informe de Transferencia de Gestión y la Memoria Institucional.	Informe	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
Sistemas administrativos y de gestión	Diseñar una propuesta de sistema para planeamiento y presupuesto vinculado al Sistema Integrado - ERP.	Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%	
	Implementar el sistema para planeamiento y presupuesto vinculado al Sistema Integrado - ERP. (módulo de presupuesto)	Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%	
Sistemas administrativos y de gestión	Implementar el sistema para planeamiento y presupuesto vinculado al Sistema Integrado - ERP. (módulo de planeamiento)	Documento	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%	

#### Evaluación:

N° de actividades programadas al IV Trimestre: **08**  
 N° de actividades con cumplimiento de meta **Adecuado**: **07**  
 N° de actividades con cumplimiento de meta **No Adecuado**: **01**

El cumplimiento de ejecución de la meta física al IV Trimestre de las actividades programadas siete (07) de las actividades alcanzaron el 100%, siendo calificado como **ADECUADO** y una (01) de las actividades alcanzo 191%, siendo calificado como **NO ADECUADA**. Las actividades son:

- Elaborar el MOPE de SALUDPOL
- Emitir certificaciones de crédito presupuestal por centro de costos.
- Conducir la Formulación del Presupuesto Institucional 2017 del SALUDPOL.
- Hacer el seguimiento a la ejecución presupuestal 2016 del SALUDPOL.
- Hacer el seguimiento y evaluación del POI 2016 del SALUDPOL.
- Conducir la Formulación del Plan Operativo Institucional 2017 del SALUDPOL.
- Conducir la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019.
- Implementar el sistema para planeamiento y presupuesto vinculado al Sistema Integrado - ERP. (módulo de planeamiento)

**Cabe señalar que las certificaciones de crédito presupuestal sobrepasan lo programado, debido a la demanda de los requerimientos de los diferentes equipos funcionales.**

**3.1.4. EQUIPO FUNCIONAL DE ASESORÍA LEGAL<sup>16</sup>**

ORGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA:

Equipo Funcional de Asesoría Legal

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

OEL: Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE- SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT- DIC 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.
OEL02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Emitir Informes Legales	Informe legal	570	495	87%	130	214	165%	700	709	101%
		Revisar proyectos de resolución y contratos.	Proyectos de resolución y contrato	210	210	100%	0	0		210	210	100%
		Realizar el seguimiento de procesos seguidos en contra del SALUDPOL.	Oficios	21	22	105%	9	29	322%	30	51	170%
		Absolver consultas legales formuladas por las unidades orgánicas del SALUDPOL.	Respuestas	291	305	105%	159	128	81%	450	433	96%
						99%					117%	

**Evaluación:**N° de actividades programadas al IV Trimestre: **03**N° de actividades con cumplimiento de meta **Retrasado**: **01**N° de actividades con cumplimiento de meta **No Adecuado**: **02**

El cumplimiento de la meta física al IV Trimestre en una (01) de las actividades fue **RETASADO** y dos (02) de las actividades fue **NO ADECUADO** con un 322% y 165. Las actividades son:

- Emitir Informes Legales
- Realizar el seguimiento de procesos seguidos en contra del SALUDPOL
- Absolver consultas legales formuladas por las unidades orgánicas del SALUDPOL.

<sup>16</sup> Memorandum N°389-2016-SALUDPOL-GG-EFAL

**3.1.5. EQUIPO FUNCIONAL DE FINANCIAMIENTO<sup>17</sup>**

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:				OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes								
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE- SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT- DIC 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EEC	PROG.	EJE.	% EEC	PROG.	EJE.	% EEC
OE2.01. Administrar los procedimientos de recaudación, inversiones y rentabilidad de los fondos del SALUDPOL.	Plan de gestión de riesgos financieros.	Evaluar riesgos financieros respecto a su ocurrencia e impacto.	Informe	2	0	0%	0	0		2	0	0%
OE2.02. Constituir la Reserva Técnica y garantías financieras.	Plan financiero de reserva técnica.	Realizar el Estudio de Evaluación de Reserva Técnica.	Estudio	1	0	0%	0	0		1	0	0%
OE2.03. Realizar estudios actuariales.	Sistema de Información Integrado para los estudios técnicos, económicos y actuariales.	Desarrollar los estudios económicos y actuariales.	Estudio	1	0	0%	0	0		1	0	0%
		Realizar estructuras de costos por metodología de costeo estándar.	Informe	2	1	50%	2	2	100%	4	3	75%
		Realizar la proyección estadística de atenciones generadas por los afiliados de Saludpol a nivel Nacional de servicios de atención básicos a requerir.	Informe	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Realizar estudios de estadísticos y proyecciones financieras para la compra y venta de servicios.	Estudio	0	0		1	1	100%	1	1	100%
				30%			100%			46%		

**Evaluación:**N° de actividades programadas al IV Trimestre: **02**N° de actividades programadas con cumplimiento **Adecuado**: **02**

Las dos (02) actividades programadas en el IV Trimestre se reportan como **ADECUADAS** con lo que cuentan con 100% de cumplimiento a nivel trimestral, y cuenta con un avance anual de 75% y 100%. Las actividades son:

- Realizar estructuras de costos por metodología de costeo estándar.
- Realizar estudios estadísticos y proyecciones financieras para la compra y venta de servicios

**3.1.6. EQUIPO FUNCIONAL DE INVERSIONES FINANCIERAS<sup>18</sup>**

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:				OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el Titular de la PNP y su familiar derechohabiente.								
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE- SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT- DIC 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EEC	PROG.	EJE.	% EEC	PROG.	EJE.	% EEC
OE2.01. Administrar los procedimientos de recaudación, inversiones y rentabilidad de los fondos del SALUDPOL.	Plan de gestión de riesgos financieros.	Elaborar el Reglamento de Inversión Financiera	Reglamento	0	1		1	0	0%	1	1	100%
		Instaurar Comité de Inversiones Financieras	Acta	3	3	100%	0	0		3	3	100%
		Evaluar la situación de riesgo de las Inversiones Financieras	Informe Técnico	0	1		1	0	0%	1	1	100%
				100%			0%			100%		

**Evaluación:**N° de actividades programadas al IV Trimestre: **02**N° de actividad programada y no cumplida: **02**

El cumplimiento de ejecución de la meta física al IV Trimestre de las actividades alcanzaron el 0%, siendo calificado como **NO CUMPLIDA**. Las actividades son:

<sup>17</sup> Memorandum N° 075-2016-SALUDPOL/GG-EFF<sup>18</sup> Informe N° 28-2016-IN-SALUDPOL-GG-EFIF



- Elaborar el Reglamento de Inversión Financiera.
- Evaluar la situación de riesgo de las Inversiones Financieras.

En referencia a las actividades programadas y no cumplidas; es preciso mencionar que tales metas físicas fueron cumplidas al III trimestre, de esta manera ha cumplido el 100% de la meta programada anual.

### 3.1.7. EQUIPO FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN<sup>19</sup>

ÓRGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA: OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

Equipo Funcional de Administración  
OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT.-DIC 2016)			ANUAL (ENE-DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
OE1.01. Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos.	Instrumentos de transparencia y rendición de cuentas.	Elaborar los Informes de Gestión.	Informes	7	2	29%	3	3	100%	10	5	50%
		Elaborar los Estados Financieros.	Informes	4	7	175%	1	1	100%	5	8	160%
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Formular Proyectos de Directivas de sistema administrativo y tesorería.	Documento	4	8	150%	0	0		4	6	150%
OE1.05. Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones del SALUDPOL.	Manual de Procedimientos del SALUDPOL.	Elaborar el Manual de Procedimientos y Flujogramas de Gestión de Economía.	Manual	1	0	0%	0	0		1	0	0%
OE1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Sistemas administrativos y de gestión	Análisis y evaluación de los procedimientos del Equipo Funcional de Administración.	Actas	12	2	17%	0	0		12	2	17%
		Proponer la implementación de un Sistema Integral de Gestión Administrativa.	Sistema Informático	2	2	100%	0	0		2	2	100%
						78%			100%			79%

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

OE4. Reducir la Brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT.-DIC 2016)			ANUAL (ENE-DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
OE4.01. Realizar el proceso de transferencia y cierre de procesos logísticos y administrativos de requerimientos de DIREJESAN.	Plan de evaluación, priorización y gestión de las necesidades requeridas por la DIREJESAN para el cierre de brechas.	Formular el PAC 2016.	Resolución	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Ejecutar y Evaluar el PAC.	Informe	9	8	67%	3	3	100%	12	9	75%
		Elaborar Contratos de los Procesos de selección adjudicados (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fono técnico, material de laboratorio, material dental, infraestructura y equipamiento).	Contrato	170	119	70%	50	78	156%	220	197	90%
		Realizar el Intermantenimiento de bienes (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fono técnico, material de laboratorio y material dental).	Orden de Compra	2489	2219	90%	1,250	883	71%	3,719	3,102	83%
		Distribuir los Bienes Adquiridos (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fonotécnico, material de laboratorio y material dental).	Pecosa	7460	5060	68%	2,400	3,159	132%	9,860	8,219	83%
		Hacer seguimiento al cumplimiento de indicadores de abastecimiento y/o desabastecimiento de bienes (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fonotécnico, material dental y material de laboratorio).	Actas	36	24	67%	12	0	0%	48	24	50%
		Elaborar el Inventario Patrimonial 2016.	Informe	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Realizar las Altas, Bajas y Enajenación de Bienes Patrimoniales.	Informe	3	3	100%	1	0	0%	4	3	75%
		Realizar la Formulación y Valorización del Cuadro de Necesidades 2017.	Informe	1	1	100%	0	0		1	1	100%
								85%			76%	
TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL						81%			88%			82%

### Evaluación

Nº de actividades programadas en el III Trimestre:	08
Nº de actividades con cumplimiento de metas Retrasado:	03
Nº de actividades con cumplimiento de metas Adecuado:	03
Nº de actividades con cumplimiento de metas No Adecuado:	02

El cumplimiento de la meta física al IV Trimestre tres (03) de las actividades fue **RETRASADO** con 71% y 0%, tres (03) de las actividades fue **ADECUADO** con 100% y dos (02) de las actividades fue **NO ADECUADO** con un 156% y 132%. Las actividades son:

- Elaborar los Informes de Gestión.

<sup>19</sup> Nota Informativa N° 403-2016-IN-SALUDPOL-GG-EFA



- Elaborar los Estados Financieros.
- Ejecutar y Evaluar el PAC.
- Elaborar Contratos de los Procesos de selección adjudicados (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fono técnico, material de laboratorio, material dental, infraestructura y equipamiento).
- Realizar el internamiento de bienes (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fono técnico, material de laboratorio y material dental).
- Distribuir los Bienes Adquiridos (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fonotecnico, material de laboratorio y material dental).
- Hacer seguimiento al cumplimiento de indicadores de abastecimiento y/o desabastecimiento de bienes (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fobotecnico, material dental y material de laboratorio).
- Realizar las Altas, Bajas y Enajenación de Bienes Patrimoniales.

### 3.1.8. EQUIPO FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE - SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT - DIC 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar directivas y/o lineamientos para la gestión de personal	Documento Normativo	3	3	100%	1	0	0%	4	3	83%
OE1.03. Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.	Instrumentos de gestión de recursos humanos.	Implementar Procesos de Contratación Administrativa de Servicios adjudicados en el ejercicio, que permitan la operatividad del SALUDPOL.	Procesos	82	89	109%	30	25	250%	92	134	124%
		Elaborar Planillas de pago del personal CAS	Planilla	9	17	189%	3	3	100%	12	20	167%
		Elaborar Planillas de pago adicionales	Planilla	3	8	200%	3	3	167%	6	11	183%
		Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2016	Plan	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2017	Plan	0	3		1	1	100%	1	2	200%
		Evaluar el desempeño del personal.	Evaluaciones	1	0	0%	1	0	0%	2	0	0%
		Implementar el Plan de Bienestar del Personal	Actividades	11	11	100%	8	4	67%	17	15	88%
		Medir el clima laboral.	Encuestas	1	0	0%	1	0	0%	2	0	0%
Documentos de Gestión del SALUDPOL implementados	Elaborar el Cuadro de Puestos de la Entidad	Documento	0	0		1	0	0%	1	0	0%	
				100%			76%			95%		

#### Evaluación:

N° de actividades programadas al IV Trimestre:	09
N° de actividades con cumplimiento <b>Retrasado</b> :	05
N° de actividades con cumplimiento <b>Adecuado</b> :	02
N° de actividades con cumplimiento <b>No Adecuado</b> :	02

El cumplimiento de la meta física al IV Trimestre cinco (05) de las actividades fue **RETRASADO** con 67% y 0%, dos (02) de las actividades fue **ADECUADO** con 100% y dos (02) de las actividades fue **NO ADECUADO** con un 250% y 167%. Las actividades son:

- Elaborar directivas y/o lineamientos para la gestión de personal
- Implementar Procesos de Contratación Administrativa de Servicios adjudicados en el ejercicio, que permiten la operatividad del SALUDPOL
- Elaborar Planillas de pago del personal CAS
- Elaborar Planillas de pago adicionales
- Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2017
- Evaluar el desempeño del personal.
- Implementar el Plan de Bienestar del Personal
- Medir el clima laboral.



- Elaborar el Cuadro de Puestos de la Entidad

### 3.1.9. EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN<sup>20</sup>

ÓRGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :  
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

Equipo Funcional de Tecnología de la Información  
OE3. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE - SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT - DIC 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE
OE3.01. Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos.	Instrumentos de transparencia y rendición de cuentas.	Dar mantenimiento al Portal de Transparencia, en base al requerimiento de las áreas usuarias.	Informes Técnicos	3	3	100%	1	1	100%	4	4	100%
OE3.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar planes, directivas y manuales informáticos.	Documento Normativo	4	4	100%	1	1	100%	5	5	100%
OE3.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Sistemas administrativos y de gestión.	Gestionar las tecnologías de Información, el soporte y los recursos informáticos, brindando los recursos necesarios para su ejecución.	Informes Técnicos	9	9	100%	3	3	100%	12	12	100%
		Implementar Sistemas de Información del SALUDPOL.	Softwares Diseñado	15	15	100%	1	1	100%	16	16	100%
		Proyecto de Certificado Digital	Requerimiento y/o Proyecto de convenio	0	0		1	1	100%	1	1	100%
						100%			100%			100%

#### Evaluación:

N° de actividades programadas al IV Trimestre: **05**  
N° de actividades con cumplimiento de metas **Adecuado**: **05**

El cumplimiento de la meta física al IV Trimestre cinco (05) de las actividades fue **ADECUADO** con 100%. Las actividades son:

- Dar mantenimiento al Portal de Transparencia, en base al requerimiento de las áreas usuarias.
- Elaborar planes, directivas y manuales informáticos.
- Gestionar las tecnologías de información, el soporte y los recursos informáticos, brindando los recursos necesarios para su ejecución.
- Implementar Sistemas de Información del SALUDPOL.
- Proyecto de Certificado Digital.

<sup>20</sup> Memorandum N° 419-2016-IN-SALUDPOL-GG-EFTI



3.1.10. EQUIPO FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL <sup>21</sup>

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:		OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.										
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT-DIC 2016)			ANUAL (ENE-DIC 2016)		
				PROG.	E.E.	% EEC	PROG.	E.E.	% EEC	PROG.	E.E.	% EEC
OE1.06. Elaborar planes de Comunicación Estratégica y difusión de Información del SALUDPOL.	Plan de Comunicación Estratégica y Difusión del SALUDPOL	Diseñar la Campaña de posicionamiento del SALUDPOL como IAFAS, considerando comunicación externa e interna.	Documento	1	1	100%	0			1	1	100%
		Diseñar campañas de comunicación externa: En SALUDPOL, asegúrate tu salud. Ahora sólo con tu DNI y Conoce tus deberes y derechos.	Documentos	3	1	33%	0			3	1	33%
		Diseñar campañas de comunicación interna: Concurso "creación de la mascota institucional", "Soy SALUDPOL, Soy la salud policial", "SALUDPOL Eeficiente".	Documentos	3	3	100%	0			3	3	100%
		Activar las Campañas de comunicación externa.	Actividades	6	5	83%	0			6	5	83%
		Activar las Campaña de comunicación interna.	Actividades	3	2	67%	0			3	2	67%
		Diseñar e imprimir materiales de comunicación externa.	Materiales comunicacionales	9	9	100%	0			9	9	100%
		Diseñar e imprimir materiales de comunicación interna.	Materiales comunicacionales	9	9	100%	0			9	9	100%
		Producir materiales audiovisuales para la comunicación externa.	Avisos audiovisuales	8	16	200%	0			8	16	200%
		Realizar talleres de Comunicación para comunicadores	Evaluaciones	0	0		1	0	0%	1	0	0%
		Actualizar las redes sociales institucionales	Actualizaciones	20	20	100%	60	60	100%	80	80	100%
		Desarrollar las campañas de difusión "Ahora solo con tu DNI", "Si me atiendo en emergencia llamo a SaludPol", "Como me afilio a SaludPol"	Informe	1	1	100%	2	1	50%	3	2	67%
		Participar en ferias y eventos especializados dirigidos a los titulares de la PNP y sus derechohabientes	Informe	0	0		2	0	0%	2	0	0%
		Difundir los procedimientos a seguir por los usuarios para realizar los trámites ante SaludPol	Informe	1	1	100%	1	1	100%	2	2	100%
		Diseñar un nuevo portal web institucional	Informe	2	2	100%	1	1	100%	3	3	100%
		Elaborar un boletín virtual interno	Boletines Elaborados	1	1	100%	3	0	0%	4	1	25%
		Difundir las actividades institucionales a los colaboradores internos	Contenidos difundidos	1	1	100%	3	3	100%	4	4	100%
		Realizar talleres de capacitación de relacionamiento con los medios de comunicación	talleres	1	1	100%	5	2	40%	6	3	50%
				99%			54%			78%		

**Evaluación:**

N° de actividades programadas al IV Trimestre:	<b>09</b>
N° de actividades con cumplimiento de metas <b>Adecuado</b> :	<b>04</b>
N° de actividades con cumplimiento de metas <b>Retrasado</b> :	<b>02</b>
N° de actividades programadas y no cumplidas:	<b>03</b>

Así mismo, respecto a las actividades con cumplimiento **ADECUADO** son cuatro (04), de los cuales se ha logrado el 100%, dos (02) actividades con cumplimiento **RETRASADO** y tres (03) actividades **NO CUMPLIDAS**, y su avance anual es de: 100%(04), 50%, 40% y 0%(03). Las actividades son:

- Realizar talleres de Comunicación para comunicadores.
- Actualizar las redes sociales institucionales.
- Desarrollar las campañas de difusión "Ahora solo con tu DNI", "Si me atiendo en emergencia llamo a SALUDPOL", "Como me afilio a SALUDPOL".
- Participar en ferias y eventos especializados dirigidos a los titulares de la PNP y sus derechohabientes.
- Difundir los procedimientos a seguir por los usuarios para realizar los trámites ante SALUDPOL.
- Diseñar un nuevo portal web institucional.
- Elaborar un boletín virtual interno.
- Difundir las actividades institucionales a los colaboradores internos
- Realizar talleres de capacitación de relacionamiento con los medios de comunicación.

<sup>21</sup> Informe N° 97-2016-IN-SALUDPOL-GG-EFCS



Cabe precisar que no se pudieron efectuar las actividades programadas con retraso debido que no contaba con personal diseñador gráfico, no se han recibido invitaciones para participar en reuniones y ferias de salud.

3.1.11. EQUIPO FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL ASEGURADO - OPROVIDA
OFICINA DE PROMOCION Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DEL ASEGURADO

ÓRGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :

Equipo Funcional de Gestión del Asegurado - OPROVIDA

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular FNP y sus familiares derechohabientes

Table with columns: ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES, PRODUCTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES OPERATIVAS, UNIDAD DE MEDIDA, AL III TRIMESTRE (ENE- SEP 2016), IV TRIMESTRE (OCT - DIC 2016), ANUAL (ENE- DIC 2016). Rows include various activities like 'Atender al usuario que expresa reclamo', 'Supervisar a las IPRESS PNP', etc.

**Evaluación:**

N° de actividades programadas al IV Trimestre:	20
N° de actividades con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	04
N° de actividades con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	11
N° de actividades con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	05

El cumplimiento de la meta física al IV Trimestre cuatro (04) de las actividades fue **RETRASADO** con 67% y 0%, once (11) de las actividades fue **ADECUADO** con 100% y cinco (05) de las actividades fue **NO ADECUADO** con 200%, 156%, 150% y 113% . Las actividades son:

- Atender al usuario que expresa reclamo a través de FRS / Libro de Reclamaciones.
- Informar mensualmente a la Gerencia General los reclamos presentados en SALUDPOL y sus IPRESS vinculadas.
- Coordinar con diferentes grupos de asociados de la PNP involucrados con la misión del SALUDPOL.
- Difundir medidas de Estilos de Vida Saludable a los Usuarios del SALUDPOL.
- Supervisar a las IPRESS PNP con orientadoras.
- Capacitar en los Derechos y Deberes de los Usuarios y el Trato Digno.
- Implementar el "Reglamento de Atención de Reclamos Formulados por los Usuarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL".
- Implementar de la "Guía Básica del Buen Trato para la Atención a Usuarios Potenciales del SALUDPOL" .
- Implementar la Carta de Derechos del Usuario.
- Implementar el Manual de Atención al Usuario.
- Implementar la Cartilla de Atención del usuario.
- Implementar el "Reglamento para la Atención de Consultas, Sugerencias y Felicitaciones de los Usuarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú- SALUDPOL".
- Informar mensualmente sobre las consultas presentadas en la PAU de la GDU-SALUDPOL.
- Informar mensualmente sobre las felicitaciones presentadas en SALUDPOL
- Orientar e informar en la Plataforma de Atención al Usuario (PAU) los Derechos y Deberes de los Usuarios y servicios que brinda SALUDPOL.
- Evaluar a la satisfacción de los usuarios.
- Implementar Módulos de atención en las IPRESS PNP de mayor capacidad resolutiva (Hospitales e IPRESS PNP prioritarias).
- Orientar e informar en las IPRESS PNP con orientadoras.



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

EQUIPO FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL ASEGURADO - OGA
OFICINA DE GESTION DEL ASEGURADO

ORGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA : Equipo Funcional de Gestión del Asegurado - OGA

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el titular de la PNP y su familiar derechohabiente

Table with columns: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES, PRODUCTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES OPERATIVAS, UNIDAD DE MEDIDA, AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016), IV TRIMESTRE (OCT-DIC 2016), ANUAL (ENE-DIC 2016). Rows include activities like 'Implementar el RUA para registro estandarizado de atenciones'.

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes

Table with columns: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES, PRODUCTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES OPERATIVAS, UNIDAD DE MEDIDA, AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016), IV TRIMESTRE (OCT-DIC 2016), ANUAL (ENE-DIC 2016). Rows include activities like 'Determinar la oferta de las IPRESS externas publicas y privadas, para los Servicios de salud que no están en la cartera de Servicios de las IPRESS PNP'.

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : OE4. Reducir la Brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP.

Table with columns: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES, PRODUCTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES OPERATIVAS, UNIDAD DE MEDIDA, AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016), IV TRIMESTRE (OCT-DIC 2016), ANUAL (ENE-DIC 2016). Rows include activities like 'Formular el Plan de fortalecimiento UBAPOL - San Martín'.

**Evaluación:**

N° de actividades programadas al IV Trimestre:	15
N° de actividades con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	03
N° de actividades con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	09
N° de actividades con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	03

El cumplimiento de la meta física al IV Trimestre tres (03) de las actividades fue **RETRASADO** con 0%, nueve (09) de las actividades fue **ADECUADO** con 100% y tres (03) de las actividades fue **NO ADECUADO** con 200% y 133% . Las actividades son:

- Implementar uso de DNI como medio de identificación como asegurado SALUDPOL.
- Elaborar Directivas de (RUA, Afiliación y Planes de Salud)
- Presentar informes periódicos sobre la situación actual de los afiliados y de la aplicación de los planes de salud
- Coordinaciones con DIREJEPER, SUSALUD para contar con información actualizada y Validada
- Resolver consultas de la plataforma RESUELVE de SUSALUD
- Elaborará requerimientos técnicos para que EFTI construya los aplicativos en Línea con DIREJEPER y SUSALUD
- Contar con un listado de planes de beneficios: PEAS, Plan específico para titulares, Planes complementarios para Derecho Habientes.
- Definir la cartera de servicios de salud que debe comprender los planes de salud a ser ofertados por las IPRESS PNP a los usuarios del SALUDPOL.
- Validar la propuesta de directiva de planes de cobertura, acorde con los lineamientos del SALUDPOL y normatividad vigente
- Establecer el flujograma del proceso de inscripción de afiliados (actualización de datos) en las Macro Regiones del SALUDPOL.
- "Asistencia Técnica a Regiones en el componente de gestión del aseguramiento
- (Monitoreo, Supervisión y Evaluación del proceso de gestión del aseguramiento del SALUDPOL)"
- Analizar la demanda de prestaciones en función a los RUAS atendidos en las IPRESS (primera etapa)
- Elaboración de los contenidos del material de difusión promocional del uso del DNI, RUA y Planes de Salud. Para Lima y regiones
- Implementar Plan de Infraestructura, equipamiento y abastecimiento de insumos, medicamentos y biomédicos de la UBAPOL - San Martín.
- Campaña comunicacional promocional de UBAPOL - San Martín.

3.1.12. EQUIPO FUNCIONAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS<sup>22</sup>

## Equipo Funcional de Convenios y Contratos

OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el titular de la PNP y su familiar derechohabiente

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE - SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT - DIC 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
		PROG.	EJE	% EIEC	PROG.	EJE	% EIEC	PROG.	EJE	% EIEC
Diseñar e implementar convenio (prestaciones y personal de salud) con IPRESS SPNP-DIREJESAN.	Convenio Firmado	1	1	100%	0	0		1	1	100%
Diseñar e implementar convenios marco con IPRESS Públicas, en el nivel nacional.	Convenios Marco firmados	13	12	92%	3	1	33%	16	13	81%
Suscribir contratos con IPRESS privadas, en el nivel nacional.	Contratos firmados	10	0	0%	0	4		10	4	40%
Implementar el PEAS en convenios y contratos.	Nº convenios y contratos con PEAS implementado	11	11	100%	0	0		11	11	100%
Diseñar e implementar convenios específicos con IPRESS Públicas, en el nivel nacional.	Convenios específicos institutos y hospitales firmados	7	1	14%	7	2	29%	14	3	21%
	Convenios específicos redes de salud nacional firmados	2	0	0%	2	0	0%	4	0	0%
Asistencia técnica para la suscripción de contratos con IPRESS privadas.	Asistencia técnica	6	6	100%	8	4	50%	14	10	71%
				58%			28%			59%

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el Titular PNP y sus familiares derechohabientes.

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE - SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT - DIC 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
		PROG.	EJE	% EIEC	PROG.	EJE	% EIEC	PROG.	EJE	% EIEC
Recomendar acuerdos, convenios y/o contratos de gestión con IPRESS.	Convenios y/o contratos	6	11	183%	0	0		6	11	183%
Atención oportuna de prestaciones de salud para las IPRESS PNP	Cartas de garantía emitidas	9,298	9,142	98%	2,545	2,520	99%	11,843	11,662	98%
				141%			99%			141%
				99%			63%			100%

## Evaluación:

N° de actividades programadas al IV Trimestre:	05
N° de actividades con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	04
N° de actividades con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	01

El cumplimiento de la meta física al IV Trimestre cuatro (04) de las actividades fue **RETASADO** con 50%, 33%, 29% y 0% y una (01) de las actividades fue **ADECUADO** con 99%. Las actividades son:

- Diseñar e implementar convenios marco con IPRESS Públicas, en el nivel nacional.
- Diseñar e implementar convenios específicos con IPRESS Públicas, en el nivel nacional hospitales.
- Diseñar e implementar convenios específicos con IPRESS Públicas, en el nivel nacional redes de salud.
- Asistencia técnica para la suscripción de contratos con IPRESS privadas.
- Atención oportuna de prestaciones de salud para las IPRESS PNP

<sup>22</sup> Memorandum N° 499-2016-SALUDPOL-GG-EFCC



PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### 3.1.13. EQUIPO FUNCIONAL DE CONTROL DE PRESTACIONES

ORGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA:

Equipo Funcional de Control de Prestaciones

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT- DIC 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar el Plan de Auditoría de la Prestación de la Calidad 2016 del SALUDPOL.	Plan	1	1	100%	0	0	1	1	100%	
		Formular directivas que normen los procesos de validación prestacional.	Directiva	2	2	100%	0	0	2	2	100%	
		Verificar y autorizar el acceso a atención de los asegurados.	Autorizaciones	3,912	5,912	100%	0	4,340	5,912	10,522	1,733%	
		Elaborar Plan Anual de Auditoría Médica de las Prestaciones 2016	Plan	1	0	0%	0	0	1	0	0%	
		Formular Directiva que norme el proceso de Atención de emergencias en IPRESS	Directiva	1	0	0%	0	0	1	0	0%	
						60%					75%	

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

OE2.Garantizar la protección financiera de riesgos de salud, para el titular de la PNP y su familia; derechohabiente

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT- DIC 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
OE2.04. Gestionar el financiamiento de los Planes de Cobertura en salud del SALUDPOL.	Planes de cobertura en salud con recursos financieros asignados.	Autorizar los pagos a IPRESS.	Autorizaciones	5,662	5,662	100%	0	0	5,662	5,662	100%	
		Realizar auditorías médicas.	Auditorías	8,168	8,168	100%	0	0	8,168	8,168	100%	
		Realizar auditorías médicas de pertinencia.	Auditoría de pertinencia	8,114	9,686	119%	2,700	2,700	10,814	12,386	114%	
		Realizar auditorías médicas de concurrencia.	Auditoría de concurrencia	28	43	154%	25	35	53	78	147%	
		Realizar auditorías médicas de prestación.	Auditoría de prestación	5,717	6,458	113%	2,430	4,340	8,167	10,799	132%	
						117%					119%	

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

OE3.Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad prestacional para el titular PNP y su familia; derechohabiente

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL III TRIMESTRE (ENE-SEP 2016)			IV TRIMESTRE (OCT- DIC 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
OE3.03. Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL, en el marco de garantía de calidad y seguridad del servicio.	Sistema de monitoreo y supervisión de IPRESS vinculadas a SALUDPOL.	Monitoreo de la ejecución del Plan de Auditoría de las Prestaciones	Reporte	1	1	100%	1	3	100%	2	2	100%
									100%			100%
TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL						89%			120%			98%

#### Evaluación:

N° de actividades programadas al IV Trimestre: **04**  
 N° de actividades con cumplimiento de meta **Adecuado**: **02**  
 N° de actividades con cumplimiento de meta **No Adecuado**: **02**

El cumplimiento de la meta física al IV Trimestre dos (02) de las actividades fue **ADECUADO** con 100% y dos (02) de las actividades fue **NO ADECUADO** con 179% y 140%. Las actividades son:

- Realizar auditorías médicas de pertinencia.
- Realizar auditorías médicas de concurrencia.
- Realizar auditorías médicas de prestación
- Monitoreo de la ejecución del Plan de Auditoría de las Prestaciones

**CONCLUSIONES:****Respecto a la evaluación del IV Trimestre:**

Se presenta un cuadro consolidado de los resultados obtenidos de la evaluación del IV trimestre, según la información remitida por los Equipos Funcionales.

CONSOLIDADO DE MATRICES DE CUMPLIMIENTO Y METAS DEL POI 2016 IV TRIMESTRE																	
ACTIVIDADES PROGRAMADA		DD	GG	EFPPD	EFAL	EFF	EFIF	EFA	EFRH	EFTI	EFCS	EFGA-OPROVIDA	EFGA-OGA	EFCC	EFCP	TOTAL	%
		1	5	8	3	2	2	8	9	5	9	20	15	5	4	96	100%
CATEGORIA DE AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS	CUMPLIMIENTO ADECUADO		1	7				3	2	5	4	11	9	1	2	47	49%
	CUMPLIMIENTO ACEPTABLE															0	0%
	RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO	1	4		1			3	5		2	4	3	4		27	28%
	CUMPLIMIENTO NO ADECUADO			1	2			2	2			5	3		2	17	18%
	NO PROGRAMADO															0	0%
	NO CUMPLIDA					2				3						5	5%

- Durante el IV Trimestre la institución muestra un cumplimiento **Adecuado** de metas en un 49% de lo programado. Son las que se encuentran consideradas entre el 100% de lo programado.
- Referente a las actividades con nivel del cumplimiento **No adecuado** se evidencia el 18% de lo programado Vs lo ejecutado, este nivel de cumplimiento está considerado los porcentajes que son mayor al 100% .

**4. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS:****4.1 PROBLEMAS PRESENTADOS**

- La falta de un internet de banda ancha, equipos informáticos, una red estructurada adecuada a impedido la implementación del sistema RUA en las EESS de la Sanidad.
- Falta de recursos humanos para la implementación de la asistencia técnica a nivel nacional ocasionado retrasos en las distintas actividades descentralizadas.
- La falta de capacidad logística en los distintos hospitales de los Gobiernos Regionales y de Lima Metropolitana, hacen ineficiente la atención oportuna a los beneficiarios de Saludpol.
- La falta de estandarización y actualización de las cartas de garantía, limitan el análisis respectivo de cada una de ellas.
- Limitación: la falta de información de la tasa de crecimiento poblacional de la familia policial.
- Debido a la gran cantidad de prestaciones financiadas, se requiere definir con claridad los procedimientos y contar con protocolos y/o herramientas con la finalidad de lograr mayor eficiencia en esta actividad.
- Información faltante en la página del Portal de Transparencia, respecto al tercer trimestre, fue a razón de que los Responsables de los Equipos Funcionales, no entregaron la información que les fue solicitada sobre los ingresos, gastos, financiamiento, y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales vigentes a los plazos solicitados.





- Los equipos Funcionales no comunican de sus actividades programadas, el mismo que limita al equipo funcional de comunicación social en efectuar las difusiones de las solicitudes a tiempo.
- La falta de recursos humanos en macroregiones y el cambio de gestión, provocó retrasos en la gestión administrativa de los servicios y adquisiciones.
- La demora de la presentación de sus evaluaciones del plan operativo institucional por parte de los equipos funcionales ocasiono la demora en la emisión y consolidación de los informes de seguimiento y evaluación del Plan operativo institucional.

#### **4.2 PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS:**

- Elaborar y aprobar protocolos y herramientas para lograr mayor eficiencia en los procesos de auditoría a nivel nacional.
- Realizar las tareas que coadyuven en la adquisición de los bienes y servicio solicitados, e implementar sistemas que permitan dar celeridad a los procesos administrativos y de gestión.
- Para coadyuvar al mejor desempeño de tareas del personal del SALUDPOL, la oficina de Tecnología de la información y Comunicaciones se encuentra desarrollando e implementando aplicativos que permiten agilizar y sistematizar los trabajos que se realizan a diario.
- Se requiere equipamiento indispensable para el cumplimiento de las funciones relacionadas con el diseño de materiales de comunicación y difusión. Esto permitirá agilizar los procedimientos y ser más eficientes en la producción de materiales.
- Efectuar las coordinaciones con la Oficina de Logística y Servicios Generales, a fin de que se pueda efectuar la contratación del Seguro de deshonestidad, asalto y robo para la cobertura de la caja chica, el cual a la fecha continua presentando un alto riesgo para la Entidad.

2019